# NOTICIAS DE LA CLINICA UNIVERSITARIA

# El departamento de Obstetricia y Ginecología

El Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Clínica Universitaria de Navarra está constituido por el equipo médico: Consultor, Colaboradores Clínicos y Residentes que cursan la especialidad, y el de enfermería: matronas, enfermeras y auxiliares de clínica que colaboran en la labor asistencial.

Es un Departamento que por sus especiales características, basa su asistencia en un trato lo más humano, individualizado, discreto y agradable posible, haciendo que cada paciente, sea cual sea su circunstancia, se sienta acompañada y comprendida.

## Actividad asistencial

La actividad asistencial comprende tres módulos: consulta externa, hospitalización y área de partos.

### Consulta

En ella se asiste a toda la extensión de problemas que plantea la especialidad, pero podemos destacar fundamentalmente la ginecología funcional, la esterilidad matrimonial, la gestación de alto riesgo y la oncología ginecológica en sus facetas de prevención y tratamiento. Muchos de los aspectos que comprenden estas áreas son tratados desde la perspectiva de una medicina interdisciplinar en equipo.

### Estudios de fertilidad

Así la existencia de técnicas radiositópicas e inmunobiológicas, llevadas a cabo por los departamentos de Medicina Nuclear y Bioquímica, permiten el estudio de la función hormonal a todos los niveles (hipotálamo, hipófisis, ovario, suprarrenales, etc.) necesarios para un estudio completo de

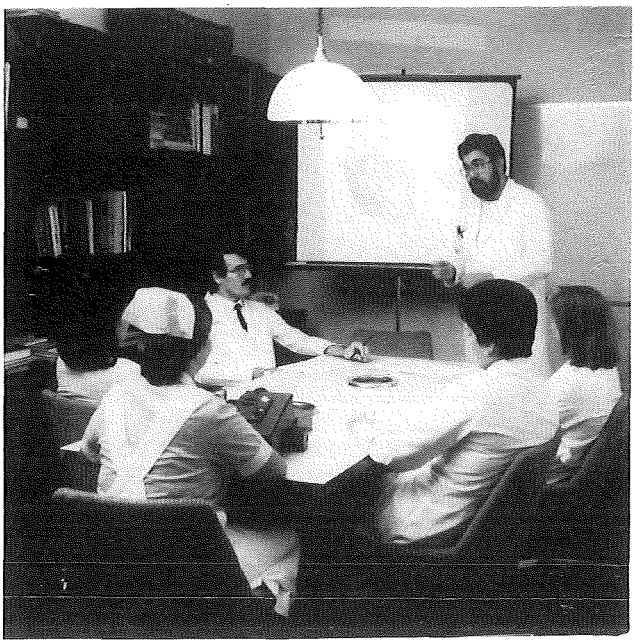

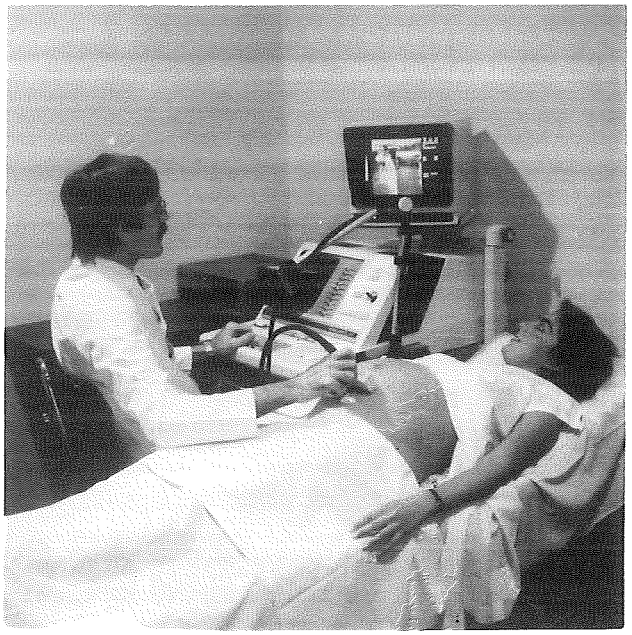

la patología funcional (trastornos del ciclo, amenorrea, hirsutismo, esterilidad, etc.). De igual manera, la colaboración con el Departamento de Urología permite completar el adecuado estudio que necesita la consulta de un matrimonio estéril en la vertiente de las causas masculinas. En esta misma línea de la ginecología funcional y la esterilidad matrimonial se cuenta con alguna exploración avanzada en la actualidad, como es la monitorización ecográfico-hormonal de la función ovárica, necesaria para un mejor y eficaz conocimiento de la fisiología del ovario con vistas al tratamiento más adecuado. En este sentido, la existencia de este método exploratorio permite una adecuada inducción controlada de la ovulación en los casos de esterilidad.

Especial atención merece la vigilancia del embarazo. Desde los estadíos más precoces se practican los controles prenatales. Se procura que siempre la primera exploración se haga dentro del primer trimestre, tras la segunda falta de la regla, ya que supone la posibilidad de evaluar precozmente cualquier situación de riesgo potencial que obligaría en cada caso a determinar el tipo de vigilancia. La propia ecografía alrededor de las 12 semanas supone una información muy precisa de la edad real del embarazo, lo cual resulta de gran valor en el amplio campo de la profilaxis de la prematuridad, por citar un ejemplo.

Además, si la gestante tiene una patología asociada, como cardiopatía con prótesis valvular o de otro tipo, diabetes, nefropatía, etc., se inicia un contacto inmediato con el especialista correspondiente para llevar una asistencia en equipo y alcanzar así los mejores resultados perinatales y maternos.

La ecografía constituye uno de los medios exploratorios de utilización sistemática a lo largo de la gestación para la vigilancia y diagnóstico del desarrollo y bienestar fetal. La detección precoz de las anomalías de inserción placentaria

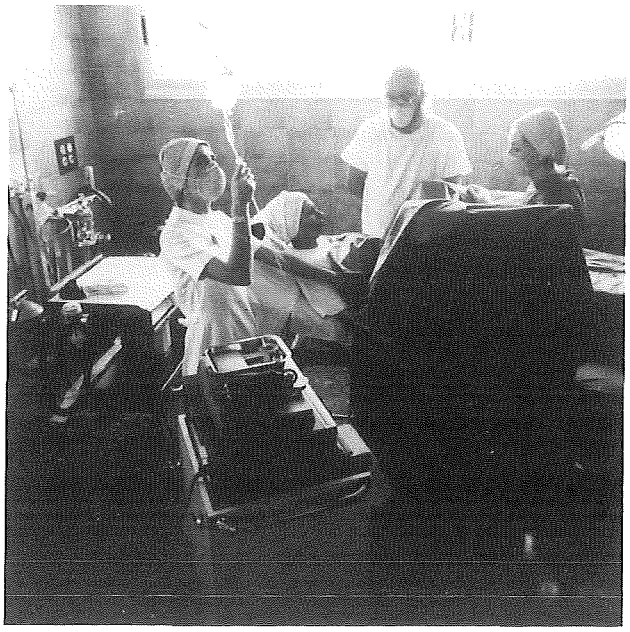

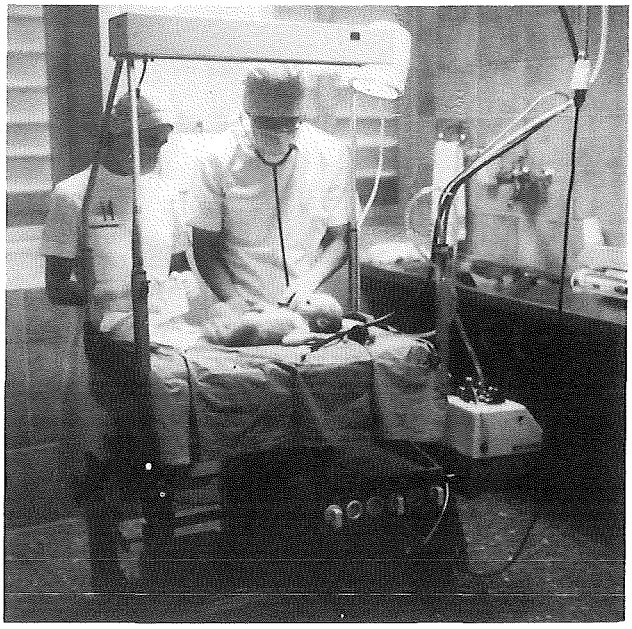

(placenta previa), de un estado de crecimiento fetal anormal (excesivo o pequeño), la sospecha de patología del desarrollo, etc., supone la posibilidad, en la mayoría de las ocasiones, de la actuación terapéutica prenatal más idónea o, la información necesaria para el neonatólogo. En este sentido la relación con el Departamento de Pediatría, en su sección de neonatología, resulta de vital importancia para una asistencia correcta.

### Monitorización fetal

Otra exploración, también sistemática, es la monitorización biofísica de la frecuencia cardíaca fetal, en sus diversas opciones (monitorización no estresante, prueba de Pose, etc.), para la vigilancia del bienestar fetal. Su indicación es sistemática desde la 37 semana de gestación en el embarazo normal sin riesgo, realizándose también en estadíos más tempranos, desde la 28-30 semanas en aquellos casos que por riesgo determinado (diabéticas, nefrópatas, crecimiento inadecuado del feto, etc.) exigen de esta valiosa y decisiva exploración ya que informa de la reserva respiratoria fetoplacentaria, vital para la supervivencia, siendo capaz de detectar situaciones de sufrimiento fetal crónico inapreciables por cualquier otro tipo de exploración.

Las determinaciones hormonales y enzimáticas (estriol, hPL, fosfatasa alcalina, hCG, etc.) forman parte también del arsenal exploratorio en la embarazada.

### Oncología ginecológica

La oncología ginecológica se encuentra integrada en un concepto multidisciplinar en el que participa junto a los quimioterapeutas y radioterapeutas, con quienes se desarrollan programas de departamento convencionales junto a otros tan avanzados como la radioterapia intraoperatoria y la quimioterapia intraarterial, como complemento de la cirugía radical ginecológica. En cuanto al diagnóstico precoz se tiene una dilatada experiencia en la prevención del cáncer de cuello uterino, mediante la citología y la colposcopia sistemáticas. Igualmente ocurre para la patología endometrial, donde gracias a una estrecha relación con el Departamento de Anatomía Patológica estos estudios son rápidos y eficaces.

En el diagnóstico precoz del cáncer de mama se colabora estrechamente con la Unidad de Patología Mamaria que dirige el Dr. Zornoza (Departamento de Cirugía General), realizando todas aquellas exploraciones necesarias para la mejor orientación de cada caso.

### Hospitalización

La zona de hospitalización está, fundamentalmente, ubicada al lado del área de partos con el objeto de hacer factible una asistencia adecuada en toda la asistencia obstétrica. Las pacientes con patología ginecológica, no gestacional, se encuentran hospitalizadas en la planta quirúrgica.

### Area de partos

Consta de una zona de vigilancia prenatal especial, donde se practican algunas de las exploraciones de vigilancia del bienestar fetal (monitorización biofísica, amniocentesis, etc.). Tres salas de dilatación concebidas para una estancia lo más agradable posible de la gestante de parto acompañada por su familia; dos salas de partos y un quirófano, útil también para la asistencia al parto y otras intervenciones menores obstétricas, que permiten una atención inmediata en las situaciones de emergencia.

## Actividad docente

La docencia está a cargo del Prof. Dr. Fernando de la Fuente y en dicha tarea colaboran con él los profesores M. Jurado (Profesor Titular), G. López-García (Profesor Titular) y J. J. Girón (Profesor Asociado).

Está dirigida principalmente a tres estamentos: pregraduados del 4.° curso de Medicina, Residentes de la especialidad, y alumnas de la especialidad de matronas. También se imparten cursos para postgraduados.

## Investigación

En el Departamento existe una continua inquietud en la investigación clínica como consecuencia de un espíritu crítico de su propia labor asistencial a lo largo del tiempo y que se refleja en las diversas publicaciones y comunicaciones en revistas y congresos nacionales y en el extranjero.

Dentro de esta labor investigadora, connatural a cualquier departamento médico universitario, existen unas líneas de investigación concretas. Estas son: la fisiología de la ovulación en sus vertientes diagnóstica y reproductora y la histomorfometría funcional de la placenta humana.